



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo el Festival de Folklore, Tango, Humor y Danzas que se llevó a cabo el día 16 de enero de 2010 en las instalaciones del Centro de Jubilados de Viedma, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 39/2010